

**Pre-Conferencia**  
**Minga de Pensamiento**  
**“Comunicación y Pueblos Indígenas”**

**Manifiesto**

Los Pueblos Originarios y Afrodescendientes de Abya Yala venimos caminando desde hace años en procesos de lucha y resistencia en la defensa por nuestros derechos colectivos y territorios ancestrales; es una lucha que reivindica el mantenimiento de conocimientos, saberes sabidurías y haceres ancestrales, y el reconocimiento de nuestros propios sistemas de comunicación, organización, producción, salud, justicia y educación propios. Este trabajo ha caminado desde diversos espacios de debate y deliberación sobre comunicación indígena e intercultural en el Abya Yala; además a través del arduo trabajo del tejido de redes entre organizaciones, comunidades, universidades y pluriversidades indígenas, comunitarias e interculturales.

Desde estos espacios convocados por los Pueblos y Nacionalidades Originarias de todo el continente, los planteamientos fundamentales han estado centrados en mantener procesos de reafirmación y lucha por las costumbres, las cosmovisiones, las lenguas autóctonas, los conocimientos, los saberes, sabidurías y haceres ancestrales; así como el mantenimiento de la integralidad territorialidad de la Madre Tierra como base fundamental del arraigo cultural que orienta y guía nuestros posicionamientos políticos, económicos, sociales y culturales.

Como parte de la continuidad de estos debates necesarios para construir un tejido de relaciones interculturales en el contexto del Abya Yala nos hemos convocado comunicadoras y comunicadores indígenas e interculturales; educadores, facilitadores y orientadores; investigadores, investigadoras, activistas, y estudiantes de la Maestría Internacional en Comunicación Intercultural con enfoque de Género, en esta Minga de Pensamiento “Comunicación y Pueblos Indígenas” para caminar la palabra como un ejercicio fundamental para los diálogos que nos permitan profundizar en nuestros conocimientos, sabidurías, saberes y haceres.

A partir de las reflexiones compartidas e intercambio de experiencias, en las distintas jornadas que hicieron la reflexión y debate de las y los participantes de esta Minga manifestamos que:

**Uno:** Exigimos a los Estados y la sociedad en general reconocer, respetar y garantizar los sistemas de educación propia que los Pueblos Indígenas han logrado construir y consolidar mediante las universidades y pluriversidades interculturales y proyectos educativos comunitarios como lugares legítimos para la transmisión y reproducción del conocimiento ancestral, de saberes, sabidurías y haceres indispensables para enfrentar la crisis civilizatoria que enfrenta el mundo, integrando la sabiduría ancestral de las abuelas y los abuelos de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en el Abya Yala.

Resaltamos el papel de las universidades indígenas, comunitarias e interculturales en la formación en comunicación propia y en la construcción de diálogos y sociedades interculturales; en particular el rol dinamizador que desempeñan la Pluriversidad Amawtay Wasi (Ecuador), la Universidad Autónoma Indígena e Intercultural (UAIIN-CRIC) y la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN).

De manera especial, respaldamos la demanda de la Pluriversidad Amawtay Wasi para que le sea reconocido desde el Estado ecuatoriano su contribución en procesos educativos de formación y capacitación comunitaria, intercultural y se le restituya la condición de legalidad como institución pública y comunitaria para el ejercicio de la educación propia. Además, de destinar los recursos y favorecer las condiciones necesarias para garantizar su funcionamiento en los territorios de los pueblos y nacionalidades originarias.

**Dos:** Exigimos a los Estados reconocer, implementar y brindar garantías para que los Pueblos Originarios podamos dialogar, diseñar, construir y poner en marcha las políticas públicas en comunicación indígena e intercultural, basadas en nuestras realidades, conocimientos y prácticas respondan a lo que nuestras comunidades ya han mandatado. Garantizar su implementación implica la readecuación de estructuras y formas institucionales de los Estados en coherencia con la diversidad cultural de los pueblos. Especialmente, convocamos al Estado colombiano para brindar las condiciones necesarias para la implementación de la política pública de comunicación indígena propuesta por los Pueblos Indígenas colombianos desde el 2014 y apoyar los procesos de comunicación indígena que se desarrollan con total ausencia del Estado.

**Tres:** Demandamos a los Estados trabajar junto con nosotros en la construcción y aprobación de legislaciones y programas que permitan la democratización del sistema

de medios de comunicación, generando condiciones equitativas y sin discriminación para el ejercicio del derecho a la comunicación como un derecho humano fundamental y colectivo que implica el uso, apropiación y administración de medios de comunicación propios, de tecnologías, de desarrollo y distribución de software y de participación plena y directa en los medios de comunicación masivos. Tal como lo indica la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en su artículo 16. Todo esto, desde el reconocimiento de las formas de comunicación comunitaria, intercultural y propia.

Exhortamos a los Estados a reconocer los derechos territoriales de los Pueblos Indígenas lo que incluye el uso del espectro electromagnético sin las cargas impositivas y los pagos por concesiones que han determinado los Estados, los cuales resultan onerosos para las comunidades indígenas, en tanto las comunidades no hacen un uso lucrativo de dicho espectro.

En particular, exigimos al Gobierno de México que cancele todas las cuotas y pagos de derechos por el uso de espectro a Comunidades Indígenas que brindan servicios de telefonía celular comunitaria a costos muy bajos, retirando toda obligación fiscal cuya existencia responde a la necesidad de imponer cobro a empresas monopólicas que hacen usufructo del espectro con fines lucrativos y de acumulación de capitales.

**Cuatro:** Hacemos un llamado a fortalecer las redes que desde los procesos nacionales buscan compartir experiencias y articular acciones más allá de las fronteras nacionales y establecer alianzas y vínculos amistosos más allá de la comunicación indígena, a partir de lo que nos une como humanidad que es la vida misma. En este sentido valoramos los esfuerzos por retomar los procesos internacionales de comunicación indígena que respeten la autonomía de los Pueblos Indígenas y sin la cooptación de los Estados.

**Quinto:** Exhortamos a los organismos internacionales a reconocer e incluir de manera específica y diferenciada el derecho a la comunicación indígena dentro de sus agendas e instrumentos de exigibilidad a los Estados y gobiernos para su implementación específica y establecer estándares e indicadores específicos para su medición y cumplimiento.

**Sexto:** Manifestamos nuestra voluntad de seguir fortaleciendo nuestro caminar a través de acciones con las cuales seguimos caminando la palabra, fortaleciendo la

comunicación espiritual que nos mantiene en conexión con la Madre Tierra y sus principios de vida.

**Séptimo:** Quienes somos partícipes de esta Minga de pensamiento nos comprometemos a mantener la resistencia, reafirmar las acciones actuales desde nuestras organizaciones, colectivos y comunidades para continuar concientizando y reivindicando la importancia de lo que estamos haciendo en términos de comunicación y educación intercultural como contribución a la humanidad. Esto incluye propiciar desde la academia en general, espacios y acciones en los que se reconozca en igualdad de condiciones los conocimientos, sabidurías, saberes y haceres de los Pueblos Indígenas y su contribución para enfrentar la crisis civilizatoria y contribuir a vivir una mejor sociedad.

Celebramos el espacio de encuentro de la sabiduría de las plumas y de los diplomas académicos que ha permitido que los Pueblos Indígenas participen en la Conferencia Mundial de la Asociación Internacional de Investigación en Comunicación Social (IAMCR, por su sigla en inglés). Esta Minga de pensamiento "Comunicación y Pueblos Indígenas" agradece a la Red de Universidades Indígenas, Interculturales y Comunitarias del Abya Yala (RUIICAY), al Colegio Universitario de Oslo Noruega (HIAO), a la Agencia Noruega para el Desarrollo Internacional (NORAD) a través del programa Noruega para el Fortalecimiento de la Educación Superior y la Investigación para el Desarrollo (NORHED).

Finalmente, agradecemos a la Universidad Los Libertadores y a UNIMINUTO por su apoyo incondicional al desarrollo y participación indígena en esta Minga de Pensamiento.

Cartagena de Indias, a 20 de julio de 2017.